

Orate

terram.

Donación de Manáteme, Ter.^{no} Real, Numeral
y Reales de esta Villa de Chate, Provincia de Qui-
puasco, en g.^o no se va a papel sellado, dyff,
y testimonio verdadero á los Señores q.^e el presente
viere, que el día Domingo veinte y nueve de Abo-
to último, representó el Ayuntamiento de esta
Villa, en la Plaza mayor de ella, q.^e es el sitio
mas público, y el mas concurrido de las gentes,
tanto de este pueblo, como forasteros, y le leyó
en alta voz por el Secretario de dho. Ayuntam.
la constitución política de la Monarquía Espa-
ñola, y en la tarde, y noche del mismo día, se
hicieron los festejos públicos, repique de Campa-
nas, Viles, y demás funciones q.^e se acostumbra
hacer en las mayores festividades de este pueblo,
y por conguente el día Domingo cinco del g.^o
sig.^o con arreglo á lo q.^e se previene en la constitu-
ción de este Reyno, se cantó una Misa Solem-
ne en la Iglesia Parroquial de S.^{to} Miguel de esta
Villa, y á el tiempo de su festividad, por el Cu-
ra Parroco de la misma Iglesia, se leyó la ex-
presada constitución en la forma acostumbrada
quien concluida la lección se cantó, como en tenora

bulgar barcongada, al auditorio, en dícundo
correspondiente á las circunstancias presentes
relativas á la mencionada constitución, y conclui-
da pido juramento en forma legal, y en alta
voz, á todos los concurrentes, se guarden, y
cumplan exactamente lo q.^e contenia la pre-
dicha constitución política, q.^e acababan de oír-
la, y al momento respondieron todos, tam.^{en} en
alta voz, q.^e juraban observar, y cumplir
todo lo q.^e contenia la relatada constitución.
Y por q.^e contra se mandato del V.^{on} Alcalde
de esta citada villa, doy el presente, q.^e firmo
y firmo en ella, á once de Sep.^{re} de mil ochocien-
tos y doce, en una ofa: —————

✠
X X X
Donacio de Manateomiz